

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

Cudap: 0000757/2014

RESOLUCION Nº

///doba, 12 FEB 2014 .- FACULTAD DE LENGU



VISTO:

La renuncia presentada a fs. 1 por la Prof. Noelia Mariana TORTONE (Leg. Univ. Nº 45.435) a un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA -Sección Inglés- y en dos (2) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA -Sección Inglés-,

CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la docente, Las reglamentaciones vigentes, Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Prof. Noelia Mariana TORTONE (Leg. Univ. Nº 45.435) a un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA -Sección Inglés- y en dos (2) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA -Sección Inglés-, desde el 1 de marzo de 2014.

Art. 2°.- Comuniquese y de forma.-

Prof. Dra. MIRIAN A. GARBALLO DECANA FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional da Córduba

ECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE LENGUAS iversidad Nacional de Córdoba